



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0807/22

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de abril de 2022 se aprobó la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro para el año 2022:

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN	N.º DE PLAZAS	ESCALA	SUBESCALA	SUBGRUPO	FORMA DE ACCESO
Técnico de Administración General	1	Administración General	Técnica	A1	Oposición
Pintor	1	Administración Especial	Servicios Especiales	C2	Concurso-oposición

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Arenas de San Pedro, 6 de abril de 2022.

El Alcalde-Presidente, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.